REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Asunción, 4 de Abril de 1910.

Nº 55

Vista la nota y los comprobantes enviados por la Comisión Pro-Templo de la Iglesia Encarnación,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

RESUELVE:

Artº-1º-Aprobar los gastos efectuados durante el mes de Enero último por la Comisión Pro-Templo de la Iglesia Encarnación.

Artº-2º-Pase á Contaduría, comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

(fir) GONZALEZ NAVERO. M. Franco.

Es copia fiel.

Adv. Llamosas

REPUBLICA DEL PARAGUAY
OFICIAL 1
Min. de Justicia, C. é I. Pub.